

## PRESENTACIÓN

En éste, nuestro primer ejemplar del año 2000, publicamos como siempre, trabajos de gran interés y actualidad, los cuales fueron elaborados por maestros de la Facultad de Derecho de esta Universidad, así como por catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid y por juristas destacados. Éstos se denominan: “El porqué y el cómo de la reforma de la justicia penal”; “La corrupción en la administración pública”; “El domicilio, la ley constitutiva y la simulación de la Sociedad Anónima en el Derecho Societario Internacional”; “Necesidad de incorporar en los planes de estudio universitarios la ética profesional”; “El arbitraje, espacio de aplicación del convenio internacional”; “La hipoteca industrial”; “La adopción internacional”; “Las colocaciones públicas de sociedades mexicanas en los mercados de valores de Estados Unidos”; “Los paneles binacionales de resolución de controversias dentro del NAFTA, ¿pueden ser considerados como autoridades para efectos del juicio de amparo en México?”; “Algunos conceptos socio-laborales en el catecismo de la Iglesia católica”; “Las políticas públicas y el estudio de caso”; “En torno a las ideologías”.

Por lo que se refiere al apartado de “Conferencias y Discursos”, se editan: la conferencia pronunciada por el licenciado Juan David Pastrana Berdejo en la Universidad Complutense de Madrid, denominada “La realidad del municipio mexicano a la luz del pluripartidismo y en víspera del siglo XXI”; la ponencia impartida por el licenciado José Colón Morán, en la XIX Semana Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, titulada “Los derechos de las víctimas *versus* los derechos de los delincuentes”; la conferencia sustentada por el Dr. Rafael del Castillo Ruiz en el *Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine*, en París, Francia, intitulada “Momentos históricos importantes sobre la administración pública mexicana desde los aztecas a la Revolución Mexicana de 1910” y la conferencia dictada por el doctor Luis Reynoso Cervantes, Obispo de Cuernavaca, en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac que trata sobre “Las relaciones diplomáticas del Estado Mexicano, con la Iglesia católica y la Santa Sede”.

En los "Documentos Históricos" aparece en forma facsimilar la "Lección Octava" del Libro *Lecciones de Práctica Forense Mejicana (1835-39)*, escrita por el licenciado Manuel de la Peña y Peña (1789-1850). Esta obra fue encomendada a Peña y Peña por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados para que sirviera de libro de texto a los alumnos de la Academia Teórico-Práctica, toda vez que en esos años la Universidad se encontraba cerrada y los cursos para ser abogado se impartían en el mencionado Colegio de Abogados. En aquel entonces había una gran deficiencia de libros de texto de derecho patrio, tanto españoles como franceses y de Derecho Romano, razón por la cual era muy importante la existencia de un libro que contuviera el derecho patrio aplicable a la incipiente República Mexicana en los juicios civiles y penales. La "Lección Octava" se refiere precisamente a los abogados, a su comportamiento, sus derechos y obligaciones.

Manuel de la Peña y Peña, entre otros cargos, se desempeñó como Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; Ministro de la Suprema Corte en 1824, Secretario del Interior en 1837, Secretario de Relaciones en 1847. A consecuencia de la renuncia que de la Presidencia hizo el general Santa Anna el 16 de septiembre de 1847, De la Peña y Peña que era Presidente de la Suprema Corte de Justicia, estableció el gobierno de la ciudad en Toluca. Nuevamente en su carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, se encargó de la Presidencia de la República del 8 de enero al 3 de junio de 1848. Asimismo, el 2 de febrero del mismo año firmó en Guadalupe, Hidalgo, el "Tratado de Paz y Amistad" entre México y Estados Unidos. En 1849 fue electo Gobernador del Estado de México. Murió en la capital de la República en 1850, haciéndosele en sus exequias los honores de Capitán General decretados por el Congreso.

Por lo que se refiere a la "Información Bibliográfica" se da noticia de algunos libros que consideramos de importancia.

BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO